de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), y efectuado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores, ha correspondido actuar en primer lugar al opositor número 14. Cabañero González, Pedro Luis.

Para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el decimocuinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», se convoca a todos los opositores, a las nueve horas, en Madrid, calle Sandoval, 7, dispensario «Martínez Anido».

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablón de anuncios donde se celebren las pruebas, así como en el de la Subsecretaría de la Salud del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Social.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 16 de enero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Benjamín Sánchez F. Murias.

MINISTERIO DE CULTURA

4434

ORDEN de 18 de enero de 1978 por la que se hace pública la listo provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición para in-greso en el Cuerpo de Ingenieros de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Ilmo. Sr.: Vista la Orden ministerial de fecha 26 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial» del 13 de octubre) por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias. Vengo en disponer se haga pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica del mismo en cumplimiento de lo que determina la base 4.º de la citada Orden de convocatoria.

Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
1	Abadía Bolea, Ramón	1.998.206
2	Aguirre Abril. Fernando	22.885.112
3	Aguirre Abril, Fernando	74.076.030
4	Alonso Martínez, Isidoro	2.034.754
Š	Alonso Martínez, IsidoroAlvarez Jubete, José María	10.773.404
6	Alvarez Mosquera Eladio	34.245.116
7	Barreiro Conde José Luis	33.205.259
8	Blasco Vallejo Francisco Javier	72.859.924
9	Cadierno Alonso, Juan F	1.370.052
10	Canal Cano, Fernando	50.398.475
11	Castillo García, Esteban M	24.080.428
12	Cavero Clemencia, José María	17.848.134
13	Cordero Molano, Félix	1.386.066
14	Cros Garrido Miguel Angel	17.090.480
15	Diaz Borro, Ildefonso	10.799.091
16	Díaz Díaz Manuel	6.928.183
17	Escorial Gómez, Miguel Faci Cañedo-Argüelles, Alberto	3.410.717
18	Faci Cañedo-Argüelles, Alberto	1.471.656
19	Fernández Quinquer, José María Fernández del Val, Carlos	37.863.759
20	Fernández del Val, Carlos	3.409.960
21	Galego Choren, Jesús María	12.310.870
2 2	Galindo Villodre, José María	5.095.092
23	García - Cervigón García - Cervigón, San-	
	tiago	51.438.017
24	Granon Fernandez, Antonio	13.044 597
25	Guerrero Calderón, José Camilo	9.683.615
26	Herrarte del Alamo, Jesús	51.597.608
27	Huerta Crisólogo, José María	7.787.493
28	Iglesias Muruais, Jesús	33.738.233
29	Jiménez Rodriguez Manuel	2.010.118
30	López Ibarra Miranda, Francisco	8.669.544
31	Lloredo Alvarez, Eladio	13.881.368
32	Maresca Cabré, Manuel	29.248.724
33	Marra Conesa, Francisco	2.841.300
34 35	Martín Cruz, Antonio	51.042.720
35 36	Martin Salcedo, Rafael	1.066.479
36 37	Martinez de Aragón, Eugenio	16.231.959 6.202.702
38	Menchen Alumbreros, Miguel	2.064 494
39	Moreleio Conzélez Dorde	2.064 494 11. 6 84.858
40	Moralejo González, David Moralejo Herrero, Manuel	11.513.517
41	Moreno Martínez, Luis	51.958.494
42	Mozún Puebla Rafacl	2.084 493
43	Muñoz Fernández, Miguel	283.251
	YOTHOHOOF MIRROI WILLIAM	200.431

Número de orden	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
44	Muñoz Martín, Juan Antonio	1.471.695
45	Najera Monardo, Luis Alberto	365.112
46	Otazu Juanco, Fernando	15.894.534
47	Pardeiro Rodríguez, Jesús	33.739.520
48	Pérez Aranda Ortega, José Luis	247.684
49	Pinillos Rodríguez José Luis	6.484.340
50	Pozo Calvo, Helios del	13.018.339
51	Prieto Tejeiro, José Alfredo	2.186.827
52	Rodríguez Pantin, Emilio Abelardo	32.59 5.8 48
53	Ruiz Antonanzas, Antonio Maria	16.499.188
54	Sanchez Castillejo, Leonardo	24.794.047
55	Sanz González, José Luis	34.595.895
56	Sanz Yusta Angel	12.204.798
57	Serrano García, José Antonio	138.089
58	Suárez Vega, EloyVilla Montes, Manuel	10.511.960
59 60	Villa Montes, Menuel	10.483.911
	Zamorano García, Alfonso	75.668.665
	Aspirantes excluidos	
	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
Por ha	aber presentado la solicitud fuera de plazo:	
Rodrígue	70.021.327	
Por no	hacer constar que está en posesión del tí-	

El número de plazas convocado queda fijado definitivamente

Martínez Vázquez, José Javier 22.436.056

en once.

Contra la presente Orden podrá interponerse dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de la citada Orden en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

ADMINISTRACION LOCAL

4435

tulo exigido:

RESOLUCION del Ayuntamiento de Corvera de Asturias referente a las oposiciones para ingreso en el Subgrupo de Auxiliares de Administración Ge-

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, correspondiente al día 1 de febrero de 1978, se publican las bases de las oposiciones para ingreso en el Subgrupo de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, admitiéndose las solicitudes de los candidatos durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Corvera, 9 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.110-A.

4436

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria referente al concurso-oposición para proveer tres plazas de Oficiales de la Policia Municipal.

Finalizado el plazo de quince días concedidos para reclamar contra la relación provisional de aspirantes admitidos al con-curso-oposición convocado para cubrir en propiedad tres plazas de Oficiales de la Policía Municipal, al no haberse producido reclamación alguna, esta Alcaldía acuerda:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos a dicho concurso-oposición Segundo.—Hacer pública la composición del Tribunal que ha

de juzgar los ejercicios, que será el siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Gabriel Megías Pombo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, o don Anselmo Frade Molina.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local, ilustrisimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, y como sustituto, don Roberto Suárez Fernández.

On Roberto Suarez Fernandez.

Por el profesorado oficial, don José M. Suárez del Toro, y como suplente, don René López Rodríguez, Profesores del Instituto Nacional de Bachillerato «Pérez Galdós», de esta ciudad. Por la Jefatura de Tráfico de Las Palmes, don José Magariños Negreira, y como suplente, don Antonio Cordón López, funcionarios técnicos de la escala de Tráfico.

Don Fermín Monzón Suárez y don Carlos Cabrera Suárez, Jefe y Subiefa de la Policía Municipal.

Jefe y Subjefe de la Policía Municipal.

Secretario: Don José Carmelo Cabrera Hidalgo, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento, y como suplente, don José Antonio Ramón y Montañana.

Lo que se hace público para general conocimiento. Las Palmas de Gran Canaria, 5 de enero de 1978.—El Alcelde.-1.592-E.

4437

RESOLUCION del Ayuntamiento de Onda referente a la oposición convocada para la provisión en pro-piedad de una plaza vacante de Aparejador.

La Presidencia de esta Corporación ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Aparejador municipal en la forma siguiente:

Admitidos

Francisco Artola Peris.
Antonio V. Barberán Montolio.
Antonio Gallén Francés.
Rodrigo Peñalosa Pardo.
Juan Rambla Nebot.
Francisco Rosell Sanz.
Remedios Sansano Mundina.
Miguel Sempero Dicz. Miguel Sempere Diez. José V. Vives Rabasa.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo se hace público que el Tribunal de la oposición antedicha ha sido rectificado, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Joaquín Martí Olucha, Alcaide-Presidente del Ayuntamiento (titular); don Fernando Ferris Sansano, Teniente de Alcalde (suplente).

Vocales: Don Rafael Vicente Queralt (titular), don Joaquín Puñet Compte (suplente); en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Fernando Benavent Avila, en representación del Profesorado Oficial.

Don Juan E. Puig Sanmartín (titular), don José M. Llopis Peris (suplente); en representación del Colegio de Aparejadores. Don Lauro Negre Hernández (titular), don Francisco Grande Grande (suplente); en representación del Colegio de Arquitectos.

Secretario: Don José Luis Blasco Broch, Secretario del Ayun; tamiento (titular); don Salvador Alós Aguilella, Técnico-Administrativo (suplente).

Y sin perjuicio de las reclamaciones que contra las resolu-ciones anteriores pudieran presentarse, ha sido fijada la fecha de 21 de marzo de 1978, a las nueve horas de su mañana, para la celebración de las pruebas de la oposición.

Lo que se hace público a efectos de las bases 4.º y 5.º de la convocatoria y de conformidad con el artículo 5 del Decreto de 27 de junio de 1968 que aprueba el Reglamento para ingreso en la Administración Pública.

Onda, 10 de febrero de 1978.-El Alcalde.-1.106-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo referente 4438 a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 260 y 283, de fecha 14 de noviembre y 12 de diciembre de 1977, respectivamente, publican convocatoria y bases de las pruebas selectivas, con carácter restringido, para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, que actualmente es desempeñada por personal al servicio del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo.

La mencionada plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, epígrafe número 18, del anexo del Decreto 2058/1977, de 17 de agosto, y dota: da con los emolumentos que la legislación determina para el coeficiente 5.

Las instancias para tomar parte en el mismo, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, deberán ser presentadas en el Repistro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de

Madrid. Vigo, 12 de enero de 1978.—El Alcalde, Joaquín García Piccher.—1.833-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

ORDEN de 20 de enera de 1978 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia que se cita, dictada por la Audiencia Nacional. 4439

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional entre don Cecilio Rodríguez Naveira, Profesor de Vuelo sin Motor, como demandante, y la Administración General del Estado, como demandada, contra resolución del Ministerio del Aire de 22 de julio de 1976, que denegó al recurrente la concesión de pistola reglamentaria, se ha dictado sentencia con fecha 10 de noviembre de 1977, cuya parte dispositiva es como sígue: sitive es como sigue:

*Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del recurso interpuesto por don Cecilio Rodríguez Naveira, contra la resolución del señor Ministro del Aire, que confirmaba al resolver el recurso de alzada, el acuerdo del Teniente Coronel Jefe de la Primera Región Aérea, que denegaba al recurrente la concesión de la guía y permiso reglamentario para el uso de arma corta, por haberse interpuesto aquel, ante un Tribunal que carecía de competencia para conocer del mismo; sin hacer imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tendo a bien disponer se cumpia en sus propios términos la referida sentencia, publi-cándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo

ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dies guarde a VV. EE, muchos años.

Madrid, 20 de enere de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Secretario general del Ejército del Aire.

ORDEN de 23 de enero de 1978 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Au-diencia Nacional, dictada con fecha 31 de octu-bre de 1977, en el recurso contencioso-administra-4440 tivo interpuesto por el Sargento de Infanteria, Ca-ballero Mutilado Permanente, don José Barreiro Gesteira, y cuatro más

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don José Barreiro Gesteira, don Jesús Blasco Castillón, don José Barreo Sotolongo, don Pedro Portela Valle y don Mario Pérez Fernández, quienes postulan por sí mismos y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra las resoluciones del